



Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz 2022-2025



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 2022

En el Municipio de Tihuatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo **las diecisiete horas con treinta minutos** del día **primero de Enero** del año dos mil **veintidós**, reunidos en la sala de Cabildo del Palacio Municipal para llevar a efecto sesión extraordinaria de Cabildo correspondiente a la Administración Pública Municipal 2022-2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos **28, 29, 30, 32, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre**, se lleva a efecto la **sesión de Cabildo Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tihuatlán**, la cual se integra con la presencia de los Ciudadanos, **Leobardo Gómez González**, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional; **Licenciada Lidia de León Gutiérrez**, en su carácter de Síndica Única; **Ingeniero José Norberto Aguirre Orellan**, Regidor Primero; **C. Mónica Claudio Casados**, Regidora Segunda; **Licenciado Bernardo Aldana Vaquier**, Regidor Tercero; **Licenciada Norma Edith Herrera Viveros**, Regidora Cuarta y el **C. Rodrigo Chávez Hernández**, Regidor Quinto, asistidos por la ciudadana **Licenciada Mirta Idalia García García**, Secretaria del H. Ayuntamiento quien da fe; a fin de efectuar la sesión de Cabildo en base al siguiente: -

Presidente

Síndica

Regidor 1º.

Regidora 2º.

Regidor 3º.

Regidora 4º.

Regidor 5º.

- Orden del día: -----
- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración de Quorum Legal.
 - 2.- Aprobación del orden del día.
 - 3.- Presentación y aprobación para su remisión del **CORTE DE CAJA DEL MOVIMIENTO DE CAUDALES**, correspondientes al mes de **diciembre** del año 2021.
 - 4.- **Clausura**.

PRIMER PUNTO: - Lista de asistencia y en su caso declaración de Quorum Legal. La Ciudadana Licenciada Mirta Idalia García García Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, pasa lista de asistencia dando cuenta que se encuentran presentes la totalidad de ediles, por lo que se decreta el **Quórum Legal para sesionar, en términos del artículo 29 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Municipio Libre** y en consecuencia se apertura oficialmente la sesión de Cabildo; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos, por ende obliga a su cumplimiento; el Ciudadano Presidente ordena a la Secretaria se proceda a pasar al segundo punto.

Secretaria

SEGUNDO PUNTO: - La Ciudadana Licenciada Mirta Idalia García García, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, da lectura a la propuesta del orden día en los términos de la convocatoria, sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

TERCER PUNTO:- El ciudadano **Leobardo Gómez González** Presidente Municipal Constitucional le cede el uso de la voz a la **Ciudadana Rosa Marina Sánchez López** en carácter de Tesorera Municipal quien presenta al Honorable Cabildo el análisis y en su caso Aprobación



Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia



Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz 2022-2025



del **Corte de caja** correspondientes al mes de **diciembre** del año 2021, con la intervención de los Ciudadanos **Licenciada Lidia de León Gutiérrez**, Sindica Única y del Regidor Primero **Ingeniero José Norberto Aguirre Orellan**, quienes integran la Comisión de Hacienda Municipal; En uso de la voz que le fuera concedido, a la Sindica Única, **Licenciada Lidia de León Gutiérrez**, manifiesta que recibió de la Tesorería Municipal el corte de caja del mes de **Diciembre del año 2021**, verificando su contenido en conjunto con el edil **Ingeniero José Norberto Aguirre Orellan**, integrante de la Comisión de Hacienda, quienes en éste momento exhiben al cuerpo edilicio la documental que lo confirma, así como la comparecencia en sesión de la Tesorera Municipal a fin de dar cuenta las observaciones que se pudieran originar, continuando con el uso de la voz la titular de la Comisión de Hacienda, **Licenciada Lidia de León Gutiérrez**, Sindica Única, manifiesta que una vez que se presentó el **corte de caja del movimiento de caudales** del mes de **diciembre del año 2021**, mismo que ya fue autorizado por la administración 2018-2021 por **acta de cabildo del día 31 de Diciembre del año 2021**, se pone a consideración del Honorable Cabildo el punto en comento y se toma el siguiente:


Presidente

D. G.
LIDIA
Sindica


Regidor 1º.
Regidor 2º.

ACUERDO: El Honorable Cabildo aprueba por unanimidad de Votos la **remisión del Corte de Caja del movimiento de caudales correspondiente al Mes de Diciembre del año 2021**, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que deberá de remitir la presente acta debidamente certificada al Congreso del Estado y al Órgano de Fiscalización Superior en el Estado, para dar cumplimiento a las obligaciones de este Ayuntamiento en lo dispuesto en el artículo 72, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del artículo 270 fracción X, del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. . . .

Regidor 3º.


Regidor 4º.


Regidor 5º.

CUARTO PUNTO: Clausura.- A continuación, el Ciudadano Presidente Municipal Constitucional pregunta a la Secretaria si existe algún otro punto a tratar, respondiendo que no, el Ciudadano Presidente Municipal Constitucional instruye **se proceda a la elaboración del acta de Cabildo correspondiente para que sea firmada al margen y al calce, se haga la remisión a la Soberanía Legislativa, Órgano de Fiscalización Superior en el Estado y en su oportunidad sea fijada un extracto de la presente acta en el tablero de avisos de este Ayuntamiento, concluyéndose la misma el día de su inicio, en punto de las diecinueve horas con cinco minutos. Doy fe. Cúmplase.**


Secretaria



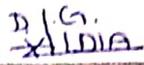


Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

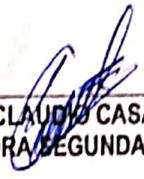
2022-2025

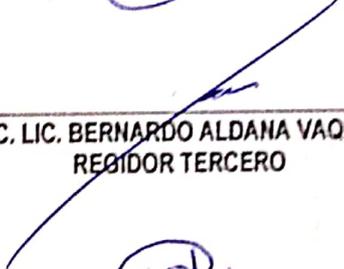



 C. LEONARDO GÓMEZ GONZÁLEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 C. LIC. LIDIA DE LEÓN GUTIÉRREZ
 SÍNDICA ÚNICA


 C. ING. JOSÉ NORBERTO AGUIRRE ORELLAN
 REGIDOR PRIMERO


 C. MÓNICA CLAUDIA CASADOS
 REGIDORA SEGUNDA


 C. LIC. BERNARDO ALDANA VAQUIER
 REGIDOR TERCERO


 C. LIC. NORMA EDITH HERRERA VIVEROS
 REGIDORA CUARTA


 C. RODRIGO CHÁVEZ HERNÁNDEZ
 REGIDOR QUINTO


 C. LIC. MIRTA IDALIA GARCÍA GARCÍA.
 SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

